

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, A.C.
Manejo Fitosanitario del Trigo.

Informe Mensual No.1
Enero, 2016.

1. Antecedentes.

En el cultivo de trigo y especialmente en sistemas de producción con expectativas de elevados rendimientos, debe realizarse un adecuado manejo de las enfermedades en cada región con el propósito de evitar que, en determinadas condiciones ambientales, su presencia limite el potencial productivo. En Guanajuato, las enfermedades comunes que pueden alcanzar mayor severidad en estos sistemas son la roya de la hoja (*Puccinia striiformis-recondita*) y la **secadera de raíz en trigo** (*Fusarium sp.*). La importancia relativa que cada una de ellas dependerá de las condiciones de ambiente favorables a las mismas durante el ciclo del cultivo y de algunos aspectos de manejo agronómico (principalmente la elección del cultivar a sembrar a consecuencia de su susceptibilidad al ataque de los hongos del suelo, al sistema de labranza utilizado, a las rotaciones, al manejo del riego, esquilmos, entre otros). Hay que considerar estos aspectos con la premisa básica de la utilización de una semilla sana o adecuadamente tratada, con buen vigor y poder germinativo. En campo se detectan varias enfermedades que disminuyen el rendimiento del trigo en el estado, catalogándolas como de importancia primaria y secundaria, tal como se muestra a continuación.

Enfermedad del orden primario:

- *Bipolaris* spp. (mancha marrón/pudrición común de la raíz) – 8 a 40% pérdidas en trigo.
- ***Fusarium* spp. – 35% o + pérdidas.**
- *Helminthosporium* spp. (tizones foliares) – en raíz y tallo 10 al 20% pérdidas.
- ***Pythium* sp.**
- ***Rhizoctonia solani* – Damping off.**
- ***Sclerotium rolfsii***
- *Gaeumannomyces graminis* – pudrición de raíz 30% pérdidas.
- *Phytophthora infestans*.

Secundario:

- *Alternaria* spp. (*A. triticina*) – Tizón foliar 60% pérdidas (*A. alternata* aislada de tejido de raíz).
- *Curvularia* spp. (*C. lunata*) – *C. specifera* causando pudriciones de raíz.
- *Nigrospora* spp. - aislado de raíz.

- *Cladosporium* spp. – manchado de grano.

2. Situación Fitosanitaria.

Se ha determinado con el trabajo de ciclos anteriores que para el concepto de secadera de raíz se han detectado problemas recurrentes en los municipios de Pénjamo, Abasolo, Huanímaro y Manuel Doblado. Con parcelas con alto nivel de UFC de hongos y nematodos que contribuyen a dañar al cultivo y con ello tener pérdidas de la producción en trigo. De igual manera para lo que corresponde a la presencia de daño causado por royas o enfermedades del follaje en este cultivo las condiciones ambientales, el inóculo presente en el estado y que la mayor parte de los materiales genéticos sembrados en la actualidad ofrecen un incremento en la probabilidad de que este problema fitosanitario estará presente en este ciclo de siembra 2016.

3. Acciones Fitosanitarias.

Muestreo. Para esta acción se tienen programadas 100 ha por revisar en 25 sitios el cual se cumplió a lo establecido en el programa. Observando que para este periodo en el cultivo de trigo apareció en follaje tizones los cuales con un buen manejo de fertilización este problema pasa a ser de importancia secundaria.

Capacitación. Se tienen contempladas un número de cinco pláticas con respecto del manejo de este tipo de problemas en trigo, presentando un avance acorde a lo programado. Se está informando a los productores de inscribirse y hacer uso del Sistema de Alerta Fitosanitaria de Guanajuato, para que ellos reciban mensajes vía teléfono celular de los pronósticos semanales de las condiciones de Roya Lineal Amarilla en trigos y cebadas a nivel estatal.

4. Cumplimiento de Metas.

El programa de trabajo se encuentra en la fase de elaboración, validación y aprobación. Se tiene un avance acorde a lo estipulado para el ciclo 2016.

5. Impacto de las acciones.

El proceso de capacitación se tomó en cuenta la aportación del conocimiento del manejo de secadera de raíz con la concientización de los productores a que realicen el tratamiento a su semilla con fungicidas a base de *Trichoderma* sp con un sentido preventivo de evitar daños por esta enfermedad en su cultivo y el resaltar los beneficios que se obtienen de realizar esta acción como el de aumentar el número de macollos por planta, tamaño de raíz y sanidad a lo largo del desarrollo del cultivo. Además de fortalecer el conocimiento del manejo enfermedades en folla je como la roya. Con ello el disminuir daños que se pudieran presentar durante el desarrollo de la campaña.

Cp. Rosa Graciela Rico Zamudio
Coordinador Administrativo

Ing. Carlos Alberto Ramos Alcocer
Coordinador de Campañas

Ing. Rene Jesús Chaurand Ruíz
Gerente

Ing. Elisa Ruíz Cobo
Presidenta del CESAVEG